



Expediente: 2934/24

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ DIAZ CRISTIAN ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **06/03/2025 - 00:00**

Fecha Deposito: 06/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27368385447 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

9000000000 - DIAZ, CRISTIAN ALBERTO-DEMANDADO

27368385447 - ZELAYA ALVAREZ, RITA MARÍA VIRGINIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 2934/24



H106018353389

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ DIAZ CRISTIAN ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO.- 2934/24.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 27/02/2025 presentado por ZELAYA ALVAREZ, RITA MARIA VIRGINIA:

- I) Líbrese oficio al BANCO MACRO SA, a fin de que proceda a TRANSFERIR la suma de \$161.230 a cuenta de planilla a practicarse en autos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209565153864 perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del BANCO SANTANDER, perteneciente al actor MAEBA S.R.L., CTA CTE N° 7430029580, CUIT 30711501939, CBU 0720743520000000295804, siempre y cuando se encuentre a su nombre.
- II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.-LMOC 2934/24-

Concepto: CAPITAL

Capital\$161.230,00

Monto depositado\$161.230,00

Saldo pendiente de cobro por capital\$0,00

Actuación firmada en fecha 05/03/2025

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.